



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000749-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Pedro José Pascual Muñoz, relativa a fecha en la que tiene prevista la Junta de Castilla y León que comiencen las obras del pabellón deportivo del Centro Integrado de Formación Profesional de Ávila, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 48, de 5 de septiembre de 2022.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/000246 a PE/000606, PE/000641, PE/000668 a PE/000670, PE/000691, PE/000709, PE/000711, PE/000712, PE/000715, PE/000720, PE/000729 a PE/000825, PE/000827 a PE/000830 y PE/000832, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de octubre de 2022.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández.

Respuesta de la Consejería de Educación a la Iniciativa Parlamentaria P.E./1100749 formulada a la Junta de Castilla y León por D. Pedro José Pascual Muñoz, Procurador del Grupo Parlamentario Mixto, relativa a las obras del pabellón deportivo del Centro Integrado de Formación Profesional de Ávila.

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria P.E./1100749, se manifiesta lo siguiente:

El 3 de marzo de 2022 la Dirección Provincial de Educación de Ávila publicó el anuncio de licitación del expediente de contratación de la obra de construcción de pabellón deportivo en el Centro Integrado de Formación Profesional de Ávila.

Una vez finalizado en plazo establecido, debido a la situación de incertidumbre mundial, que ha provocado un aumento considerable de los materiales, no se presentó ninguna oferta, por lo que la licitación fue declarada desierta.

Actualmente, se está trabajando en la actualización del proyecto, para adecuarlo a la situación existente, con el fin de poder licitar de nuevo la obra antes de que finalice el año.

Valladolid, 19 de septiembre de 2022.

LA CONSEJERA,
Fdo.: Rocío Lucas Navas.